

6/8/26, 10:26

Buscar proceso

C
O
1
P
C
C
N
T
R
.
6
5
4
0
0
4
7

1

1.1 Lote 1

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio
1	81101706	SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO Codigo SERSHCORLC1	10.00	UN	991,672,66	990
2	41115700	TMP SPLIT FLOW 310 LCMS8030 50 60No de parte 2251417901	1.00	UN	99,379,132,44	99,378
3	41115700	APC/DUISNo de parte SCL20MASA	1.00	UN	12,614,011,90	12,613
4	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV VISCódigo SERSHPREUV1	1.00	UN	1,235,583,71	1,225
5	81101706	SERVICIO DE CALIBRACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UVVCódigo SERSHCALBUV1	1.00	UN	2,253,522,05	2,240
6	81101706	SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADOCódigo SERSHCORUV1	1.00	UN	1,975,349,02	1,786
7	81101706	DOCUMENTOS DE CALIFICACION OQ UV1800 SIN ACCESORIOSCódigo UV2209820003	1.00	UN	1,298,631,36	1,297
8	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VISCódigo - SERSHOQUV1	1.00	UN	1,253,563,81	1,225
9	39101600	DEUTERIUM LAMP FOR UV VIS SPECTROPHOTOMETERSNo de parte 0626505505 consumible	1.00	UN	3,999,958,00	3,894
10	39101600	HALOGEN LAMP UV VIS. SPDNo de parte 0626500500 consumible	1.00	UN	471,248,27	470
11	81101706	MODIFICACIÓN No. 01	1.00	UN	100,782,362,70	100,782

1.2 Lote 2

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio
1	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV VISCódigo SERSHPREUV1	1.00	UN	1,228,743,44	1,225
2	81101706	SERVICIO DE CALIBRACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UVVCódigo SERSHCALBUV1	1.00	UN	2,241,667,41	2,240
3	81101706	SERVICIO CALIFICACION DE ESPECTROFOTOMETRO UV VISCódigo SERSHOQUV1	1.00	UN	1,226,743,44	1,225
4	81101706	SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADOCódigo SERSHCORUV1	2.00	UN	1,787,801,41	1,786
5	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OPERACIONAL PARA ESPECTROFOTOMETRO Código UV2209820001	1.00	UN	1,227,402,19	1,226
6	39101600	DEUTERIUM LAMP FOR UV VIS SPECTROPHOTOMETERS No de parte 0626505505 consumible	1.00	UN	3,895,104,54	3,894
7	39101600	HALOGEN LAMP FOR UV VIS SPECTROPHOTOMETERSNo de parte 0626500406 consumible	1.00	UN	465,587,15	464
8	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA GC NO MASASCódigo SERSHPREGC1	1.00	UN	2,192,932,00	2,191
9	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA DETECTOR GC NO MASASCódigo SERSHPREGC2	1.00	UN	612,573,41	611
10	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA DETECTOR DE MASAS GCCódigoSERSHPREGC3	1.00	UN	2,451,890,26	2,450
11	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA DE ACCESORIOS Y AUTOMUESTREADORES Código SERSHPREGC4	1.00	UN	612,573,41	611
11	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA GC NO MASASCódigo SERSHOQGC1	1.00	UN	2,192,932,00	2,191
12	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA DETECTOR GC NO MASASCódigo SERSHOQGC2	1.00	UN	612,573,41	611
13	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA DETECTOR DE MASAS GCCódigo SERSHOQGC3	1.00	UN	2,451,890,26	2,450

6/8/26, 10:26

Buscar proceso

14	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA DE ACCESORIOS Y AUTOMUESTREADORES Código SERSHOGC4	1.00	UN	1,226,743,44	1,225
15	81101706	SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA GC CROMATOGRÁFO DE GASES CUBRE INSTALACION REPUESTOS PARAPONER EN FUNCIONAMIENTO EQUIPO. Código SERSHCORG1	2.00	UN	991,672,66	990
17	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA EQUIPOS GC DE SHIMADZU Código 2209808121	1.00	UN	1,298,631,36	1,297
18	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ UN DETECTOR Código 2209808125	2.00	UN	9,602,91	9
19	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA AUTOMUESTREADOR GCC Código 2209808127	1.00	UN	9,602,91	9
20	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA EQUIPOS GC MS DE SHIMADZU Código 2209808131	1.00	UN	639,211,74	636
21	81101706	O RING 4D P5 5/pk No de parte 0361120384 repuesto	2.00	UN	129,220,37	128
22	41115700	FERRULE CAP 0,4MM ID GVF004 10/GNo de parte 2209041814 -consumible	2.00	UN	1,145,543,59	1,144
23	41115700	FERRULE-CAP 0,5MM ID GVF005 10/GNo de parte 2209041815 -consumible	2.00	UN	1,264,876,57	1,263
24	41115700	HIGH TEMPERATURE 340 C PUNCTURE RESISTANT IDEAL FOR USE WITH GC septa Thermoite No de parte 2209054700 -consumible	1.00	UN	1,545,639,65	1,544
25	41115700	INSERT GLASS PL-17 RESTEK No de parte 2209078400 -consumible	2.00	UN	1,389,884,75	1,388
26	41115700	PREV MAIN KIT, COMBIPAL, PAL PMKIT No de parte 2209097400 - consumible	1.00	UN	5,428,554,65	5,428
27	41115700	SYRINGE 2,5 mL HEADSPACE No de parte 2209450004 -repuesto	2.00	UN	2,016,789,63	2,016
28	41122000	SYRINGE, LIQUID 10 µL 23 GAUGE No de parte 2209450071 -repuesto	3.00	UN	1,278,125,09	1,277
29	41122000	FERRULE CAP ASSM 0,5MM No de parte 2213212605 -consumible	2.00	UN	493,768,13	492
30	41115700	FERRULE CAP ASSM 0,8MM No de parte 2213212608 -consumible	2.00	UN	523,357,36	522
31	41115700	NUT SLOTTED 6 SIDED, CAPILLARY GC14/17/2010/2014, INJ AND DET CONNECTION No de parte 2213270500- consumible	2.00	UN	146,870,74	145
32	41115700	IGNITER FID 2010/2014 No de parte 2214194793 -consumible	1.00	UN	1,166,806,40	1,165
33	41115700	FILTER FOR SPLIT & PURGE LINES No de parte 2214255992 -consumible	2.00	UN	1,264,720,22	1,263
34	41115700	GUIA PARA AGUJA, AOC-20/GC-17 No de parte 2214458400 -consumible	2.00	UN	130,551,77	129
35	41115700	FID 2010 JET, GC 2010 No de parte 2214825891 -consumible	1.00	UN	1,479,618,47	1,478
36	41115700	LINER DE PROPÓSITO GENERAL PARA OPERACION SPLIT/SPLITLESS No de parte 2214857602 -consumible	2.00	UN	2,219,380,01	2,218
37	41115700	AV GASKET, 5/PKT No de parte 2214806591- consumible	1.00	UN	350,857,87	349
38	41115700	FILAMENT D ASSAMBLY No de parte 2251034091 - consumible	2.00	UN	3,197,250,61	3,196
39	41115700	TRIPLE FILTER FOR HELIUM CARRIER GAS- 1/8" No de parte 2265071200 -consumible	1.00	UN	5,399,861,80	5,398
40	41115700	NUT COLUMN (5/) No de parte 6701100900 - consumible	2.00	UN	363,495,81	362
41	41115700	20 mm MAGNETIC CRIMP CAP BLUE BIMETAL, 3 mm PTFE/SILICONE SEPTUM W/8mm HOLE 100 No de parte REST 22444 - consumible	3.00	UN	6,423,629,91	6,422
42	41115700	LINER, SPLITLESS DEACTIVATED (5/PK), WOOL LOWGC17/2010/2014/QP-2010 SERIES, No de parte 2214887603 -consumible	2.00	UN	2,001,405,19	2,000
43	41115700	20mm DECAPPER HAND OPERATED No de parte REST-23399	1.00	UN	2,613,898,82	2,612
44	41122400	COTTON TIP APPLICATORS, 6IN WOODEN (100/PK) No de parte 2209460800 -consumible	3.00	UN	99,277,49	98
45	41115700	VIALS, HEADSPACE 20ml CLEAR 23x75mm ROUNDED BOTTOM PACK OF 1000 PK No de parte REST-21163 -consumible	1.00	UN	4,455,268,85	4,454
46	41115700	GC FID/FTD/ECD/BID SENSITIVITY TEST MIX No de parte 2209479705 -consumible	1.00	UN	1,416,032,38	1,415
47	12161500	OFN TEST MIX 100 pg/µL, TQ8030 No de parte 2209469705 -consumible	1.00	UN	2,014,839,16	2,013
48	12161500	STANDARDS, GCMS, OFN TEST MIX 1,0 ug/L TQ SERIES No de parte 2209469701 - consumible	1.00	UN	2,634,870,83	2,633
49	12161500	N-BUTANOL, 50 ppm IN WATER, 10 mL, HS-20 100Q No de parte 2214488302 -consumible	1.00	UN	624,484,54	623

6/8/26, 10:26

Buscar proceso

Documentos del proveedor

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

INVIMA	
Precio estimado total:	114.223.017 COP
Número del proceso	SASI 017 DE 2025 (Presentación de oferta)
Título:	Adquirir los repuestos y consumibles requeridos e incluir el servicio de intervenciones metrológicas y servicio técnico para los equipos marca SHIMADZU (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Descripción:	Adquirir los repuestos y consumibles requeridos e incluir el servicio de intervenciones metrológicas y servicio técnico para los equipos marca SHIMADZU, de la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
	Proceso relacionado CO1.NTC.883586

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☒ SI ☐ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	50 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	13/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Dirección de ejecución del contrato	Carrera 10 No. 64-28 Sede Presidencial Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	81101700 - Ingeniería eléctrica y electrónica
Lista adicional de códigos UNSPSC	12161500 - Indicadores y reactivos 41115700 - Instrumentos y accesorios de medición cromatográfica
Lotes?	☒ SI ☐ No
¿Los lotes están asociados a MiPymes?	☐ SI ☒ No
	1 Lote.1 Valor estimado 75895491.000000
	2 Lote.2 Valor estimado 38327526.000000

Acuerdos Comerciales

- Descripción
- Triángulo Norte - El Salvador
 - Triángulo Norte - Guatemala
 - Triángulo Norte - Honduras
 - Comunidad Andina
 - Alianza Pacífico - Chile
 - Alianza Pacífico - México
 - Alianza Pacífico - Perú

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☒ SI ☐ No

PAA 2025

Misión y visión: Proteger y promover la salud pública, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de nuestra vigilancia sanitaria. Ser reconocida como una agencia sanitaria ágil, eficiente y transparente; accesible al empresario y al emprendedor, comprometida con la salud pública y el estatus sanitario del país.

Valor total estimado de adquisiciones: 115.520.594 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
81101700 41115700 12161500	258S-L00412 ADQUIRIR LOS REPUESTOS Y CONSUMIBLES REQUERIDOS E INCLUIR EL SERVICIO DE INTERVENCIONES METROLÓGICAS Y SERVICIO TÉCNICO PARA LOS EQUIPOS MARCA SHIMADZU, DE LA OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA.ID596	Selección abreviada subasta inversa	Presupuesto de entidad nacional	115.520.594,00 COP

6/8/26, 10:31

Buscar proceso

Identificación

Dar publicidad al proceso SI

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	3 (Meses)
Publicación del aviso de convocatoria pública	24/09/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	24/09/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	24/09/2025 6:23:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	1/10/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	1/10/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	2/10/2025 12:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	2/10/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	2/10/2025 6:35:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	2/10/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	3/10/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	6/10/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	7/10/2025 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	9/10/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	9/10/2025 9:03:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	9/10/2025 9:05:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de verificación o evaluación	15/10/2025 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	20/10/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura del sobre económico	22/10/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	27/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	28/10/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	29/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	30/10/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? SI

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

No

Seriedad de la oferta

Cumplimiento Si

	Cumplimiento del contrato			
	% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	23/10/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/06/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Pago de salarios			
	% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	23/10/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	13/12/2028 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Calidad del servicio			
	% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	23/10/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/06/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
	% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	23/10/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	13/12/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 8/10/2025 11:02:46 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	0 Recomendación (es)
1	Pendiente		8/10/2025 7:09:28 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S ★★★★★	

Documentación

Nombre del documento	Descargar
AVISO DE CONVOCATORIA.pdf	Descargar
ESTUDIO DE MERCADO.pdf	Descargar
Oficio indicadores Shimadzu.pdf	Descargar
ANEXOS Y FORMATOS.zip	Descargar
ANEXO FICHA TÉCNICA.pdf	Descargar
ESTUDIO PREVIO, PAA Y CDP..pdf	Descargar
PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.pdf	Descargar
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.pdf	Descargar
RESOLUCION APERTURA SASI 017 DE 2025.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección	Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.2393409	27/10/2025 9:14 PM	114.221.675 COP	Activo
Informe de evaluación	15/10/2025 8:48 PM	Descargar	
Informe de evaluación	21/10/2025 5:03 PM	Descargar	
Informe de evaluación	24/10/2025 4:55 PM	Descargar	
Informe de evaluación	27/10/2025 8:43 PM	Descargar	
Informe de selección	27/10/2025 9:14 PM	Descargar	
Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S	114.221.675 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? Si

Fecha limite para visitas: 3/10/2025 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información adicional: Sede CAN, Avenida Calle 26 No. 51-20 de Bogotá D. C. (Grupo Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas y Grupo Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías)

Información presupuestal

Si No

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del
Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Destinación del gasto Inversión
Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN	☒ SI ☐ No *	114.223.017
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ SI ☒ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ SI ☒ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ SI ☒ No *	
Recursos de Crédito	☐ SI ☒ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ SI ☒ No *	
Valor total		114.223.017

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
202300000000305	2025	Validado	Consultar +

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☒ SI ☐ No

Código unidad/subunidad ejecutora 19-12-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
89525	CDP	Generado	114.223.017 COP	114.223.017 COP	19-12-00
Saldo de CDP 114.223.017 COP					
Saldo de vigencias futuras 0 COP					
Saldo total a comprometer 114.223.017 COP					
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa					
Fecha de consulta SIIF 24/09/2025 16:34					

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica ☒ SI ☐ No

Publicación de la lista de participantes de la subasta	22/10/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de inicio	22/10/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin	22/10/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

1	Sobre 1 - Habilitante y técnico	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	REQUISITOS JURIDICOS	
1.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La cual deberá ser suscrita por el apoderado del proponente de la estructura plural, por el representante legal de la persona jurídica, por el representante de la figura asociativa o directamente por la persona natural.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA) apoderado del proponente de la estructura plural, por el representante legal de la persona jurídica asociativa o directamente por la persona natural.)
1.1.1.2	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La cual deberá ser suscrita por el apoderado del proponente de la estructura plural, por el representante legal de la persona jurídica, por el representante de la figura asociativa o directamente por la persona natural.'	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: En caso de que la propuesta se presente por una persona natural, ésta deberá acreditar su matrícula mercantil, si se trata de una persona jurídica acreditará su existencia y representación o, en caso que

sean consorcios o uniones temporales, a través del certificado de existencia y representación legal de todos sus miembros expedido por la correspondiente Cámara de Comercio

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL'. En caso de que la propuesta se presente por una persona natural, ésta deberá acreditar su matrícula mercantil, si se trata de una persona jurídica acreditará su existencia y representación o, en caso que sean consorcios o uniones temporales, a través del certificado de existencia y representación legal de todos sus miembros expedido por la correspondiente Cámara de Comercio.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP) Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales deberán estar inscritas en el Registro único de Proponentes - RUP, salvo las respectivas excepciones legales. Para acreditar tal inscripción deberán aportar con su propuesta, cualquiera sea la modalidad de participación, copia del RUP expedido con una antelación no mayor a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma del proceso.

Esta pregunta requiere anexar documentos (INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PR personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesad Contratación convocados por las Entidades Estatales deberán estar inscritas en el Registro ún respectivas excepciones legales. Para acreditar tal inscripción deberán aportar con su propus participación, copia del RUP expedido con una antelación no mayor a los treinta (30) días cale prevista en el cronograma del proceso.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP) Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales deberán estar inscritas en el Registro único de Proponentes - RUP, salvo las respectivas excepciones legales. Para acreditar tal inscripción deberán aportar con su propuesta, cualquiera sea la modalidad de participación, copia del RUP expedido con una antelación no mayor a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma del proceso.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, EN CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA Los proponentes deberán, si es del caso, presentar el documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal, con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.

Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSC CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA Los proponentes deberán, si es del caso, presentar el doc conformación del consorcio o unión temporal, con el lleno de los requisitos exigidos por el pará de 1993.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, EN CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA Los proponentes deberán, si es del caso, presentar el documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal, con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.

ACREDITACIÓN DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL El proponente - persona jurídica deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, si no se encuentra obligado a tener Revisor Fiscal de acuerdo con la Ley, éste certificado podrá ser suscrito por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, la certificación será sobre el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando aplique.

Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACIÓN DE LOS APORTES AL SISTEM INTEGRAL El proponente - persona jurídica deberá presentar una certificación, expedida por e requerimientos de Ley, si no se encuentra obligado a tener Revisor Fiscal de acuerdo con la L suscrito por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, la certificación será sobre empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Con Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando aplique.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ACREDITACIÓN DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL El proponente - persona jurídica deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, si no se encuentra obligado a tener Revisor Fiscal de acuerdo con la Ley, éste certificado podrá ser suscrito por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, la certificación será sobre el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando aplique.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento

Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Actualizado y e: Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consor uno de los integrantes deberá aportar este documento)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento.

GARANTÍA PARA CUBRIR LOS RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el oferente podrá otorgar a favor del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, identificado con el NIT. 830.000.167-2, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento del ofrecimiento, cualquiera de las garantías allí autorizadas, a saber: 1. Contrato de seguro contenido en una póliza. 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria, por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial, con una vigencia de TRES (3) meses contados a partir de la fecha y hora de cierre de la selección abreviada, hasta la aprobación de la garantía que ampare los riesgos propios de la etapa contractual. El Invima podrá solicitar al proponente la ampliación de la vigencia de la garantía cuando se prorrogue el plazo establecido para la adjudicación. Para este efecto, el Invima solicitará una póliza de seriedad, expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada por la superintendencia financiera y que cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios.

Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA PARA CUBRIR LOS RIESGOS DERIV CONTRACTUAL De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el oferente p Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, identificado con el NIT. 830.000, cobertura del riesgo derivado del incumplimiento del ofrecimiento, cualquiera de las garantías i de seguro contenido en una póliza. 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria, por un valo (10%) del valor del presupuesto oficial, con una vigencia de TRES (3) meses contados a partir selección abreviada, hasta la aprobación de la garantía que ampare los riesgos propios de la e solicitar al proponente la ampliación de la vigencia de la garantía cuando se prorrogue el plazo Para este efecto, el Invima solicitará una póliza de seriedad, expedida por una compañía de se la superintendencia financiera y que cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios.

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'GARANTÍA PARA CUBRIR LOS RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el oferente podrá otorgar a favor del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, identificado con el NIT. 830.000.167-2, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento del ofrecimiento, cualquiera de las garantías allí autorizadas, a saber: 1. Contrato de seguro contenido en una póliza. 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria, por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial, con una vigencia de TRES (3) meses contados a partir de la fecha y hora de cierre de la selección abreviada, hasta la aprobación de la garantía que ampare los riesgos propios de la etapa contractual. El Invima podrá solicitar al proponente la ampliación de la vigencia de la garantía cuando se prorrogue el plazo establecido para la adjudicación. Para este efecto, el Invima solicitará una póliza de seriedad, expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada por la superintendencia financiera y que cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios.

1.1.1.8	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL El representante legal de la persona jurídica y las personas naturales colombianas deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL El representante legal de la persona jurídica y las personas naturales colombianas deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA O DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL El representante le personas naturales colombianas deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía.)
1.1.1.9	LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR Para la persona natural (hombre) o para el representante legal de la persona jurídica, en caso de que el mismo sea menor de 50 años. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR Para la persona natural (hombre) o para el representante legal de la persona jurídica, en caso de que el mismo sea menor de 50 años.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE LA DEFIL MILITAR Para la persona natural (hombre) o para el representante legal de la persona jurídica, menor de 50 años.)
1.1.1.10	CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL Si el proponente es una sociedad anónima interesada en que, para los efectos del artículo 8°, numeral 1°, literal h) de la Ley 80 de 1993, se le dé el tratamiento de abierta, deberá aportar una Certificación del Revisor Fiscal en la que conste que ésta tiene tal carácter por cuanto reúne los requisitos que establece la normatividad. Esta certificación se deberá acompañar con copia de la Tarjeta Profesional que acredite la calidad de contador del Revisor Fiscal que la suscribe y copia del respectivo certificado de vigencia de la tarjeta profesional expedido por la Junta Central de Contadores. Igual documentación deberán acompañar todas las personas jurídicas obligadas a tener revisor fiscal conforme con el ordenamiento jurídico colombiano. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL Si el proponente es una sociedad anónima interesada en que, para los efectos del artículo 8°, numeral 1°, literal h) de la Ley 80 de 1993, se le dé el tratamiento de abierta, deberá aportar una Certificación del Revisor Fiscal en la que conste que ésta tiene tal carácter por cuanto reúne los requisitos que establece la normatividad. Esta certificación se deberá acompañar con copia de la Tarjeta Profesional que acredite la calidad de contador del Revisor Fiscal que la suscribe y copia del respectivo certificado de vigencia de la tarjeta profesional expedido por la Junta Central de Contadores. Igual documentación deberán acompañar todas las personas jurídicas obligadas a tener revisor fiscal conforme con el ordenamiento jurídico colombiano.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL Si el prop interesada en que, para los efectos del artículo 8°, numeral 1°, literal h) de la Ley 80 de 1993, i deberá aportar una Certificación del Revisor Fiscal en la que conste que ésta tiene tal carácter establece la normatividad. Esta certificación se deberá acompañar con copia de la Tarjeta Prof contador del Revisor Fiscal que la suscribe y copia del respectivo certificado de vigencia de la Junta Central de Contadores. Igual documentación deberán acompañar todas las personas jur fiscal conforme con el ordenamiento jurídico colombiano.)
1.1.1.11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Se utilizará el previsto en el correspondiente de los documentos del proceso, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado o por el representante de la forma asociativa. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Se utilizará el previsto en el correspondiente de los documentos del proceso, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado o por el representante de la forma asociativa.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Se utilizará i los documentos del proceso, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su represi representante de la forma asociativa.)
1.1.1.12	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Se utilizará el formulario previsto en el correspondiente Anexo, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado o por el representante de la forma asociativa. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Se utilizará el formulario previsto en el correspondiente Anexo, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado o por el representante de la forma asociativa.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Se utilizar correspondiente Anexo, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representan representante de la forma asociativa.)
1.1.1.13	CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA Expedido con una antelación no mayor a 30 días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA Expedido con una antelación no mayor a 30 días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA Expedido días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección)
1.1.1.14	REDAM Y DOCUMENTOS VERIFICABLES POR LA ENTIDAD El proponente aportará con su oferta el REDAM vigente de la persona natural o el Representante Legal de la persona jurídica individual o de los representantes legales de los consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad futura. La entidad verificará que no se encuentre inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Las empresas extranjeras sin domicilio en Colombia y sus representantes legales, deberán acreditar bajo la gravedad de juramento que no se encuentran en mora a partir de tres (3) cuotas alimentarias, sucesivas o no, establecidas en sentencias ejecutoriadas, acuerdos de conciliación, o cualquier título ejecutivo que contenga obligaciones de carácter alimentario en Colombia. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REDAM Y DOCUMENTOS VERIFICABLES POR LA ENTIDAD El proponente aportará con su oferta el REDAM vigente de la persona natural o el Representante Legal de la persona jurídica individual o de los representantes legales de los consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad futura. La entidad verificará que no se encuentre inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Las empresas extranjeras sin domicilio en Colombia y sus representantes legales, deberán acreditar bajo la gravedad de juramento que no se encuentran en mora a partir de tres (3) cuotas alimentarias, sucesivas o no, establecidas en sentencias ejecutoriadas, acuerdos de conciliación, o cualquier título ejecutivo que contenga obligaciones de carácter alimentario en Colombia.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REDAM Y DOCUMENTOS VERIFICABLES POR aportará con su oferta el REDAM vigente de la persona natural o el Representante Legal de la representantes legales de los consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad futura, encuentre inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Las empresas extranjeras representantes legales, deberán acreditar bajo la gravedad de juramento que no se encuentrai alimentarias, sucesivas o no, establecidas en sentencias ejecutoriadas, acuerdos de conciliaci contenga obligaciones de carácter alimentario en Colombia.)
1.1.1.15	PODERES Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta, el poder deberá estar otorgado de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Código General del Proceso. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PODERES Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta, el poder deberá estar otorgado de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Código General del Proceso.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PODERES Cuando el oferente actúe a través de i mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta que facultado para presentar la oferta, el poder deberá estar otorgado de conformidad con lo estab General del Proceso.)

1.1.1.16	REQUISITOS PARA PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUISITOS PARA PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REQUISITOS PARA PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA'.	
1.1.2	REQUISITOS TÉCNICOS	
1.1.2.1	FORMATO PARA INDICAR EXPERIENCIA Para cualquiera de los casos, el proponente deberá presentar el formato anexo al presente proceso denominado "FORMATO PARA INDICAR EXPERIENCIA", debidamente firmado por el representante legal. Sólo se tendrán en cuenta las certificaciones de experiencia en las cuales el proponente acredite que suscribió contrato directamente con la empresa certificadora. No se tendrán en cuenta aquellas certificaciones en las que ostentaron en calidad de subcontratistas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO PARA INDICAR EXPERIENCIA Para cualquiera de los casos, el proponente deberá presentar el formato anexo al presente proceso denominado "FORMATO PARA INDICAR EXPERIENCIA", debidamente firmado por el representante legal. Sólo se tendrán en cuenta las certificaciones de experiencia en las cuales el proponente acredite que suscribió contrato directamente con la empresa certificadora. No se tendrán en cuenta aquellas certificaciones en las que ostentaron en calidad de subcontratistas.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'FORMATO PARA INDICAR EXPERIENCIA Para cualquiera de los casos, el proponente deberá presentar el formato anexo al presente proceso denominado "FORMATO PARA INDICAR EXPERIENCIA", debidamente firmado por el representante legal. Sólo se tendrán en cuenta las certificaciones de experiencia en las cuales el proponente acredite que suscribió contrato directamente con la empresa certificadora. No se tendrán en cuenta aquellas certificaciones en las que ostentaron en calidad de subcontratistas.'.	
1.1.2.2	Anexar certificado de distribuidor autorizado por la marca SHIMADZU para prestar el servicio de intervenciones metrológicas, adquisición de repuestos y/o consumibles de equipos marca Shimadzu, lo cual deberá acreditar mediante certificación vigente de representación emitido por la marca SHIMADZU.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexar certificado de distribuidor autorizado por la marca SHIMADZU para prestar el servicio de intervenciones metrológicas, adquisición de repuestos y/o consumibles de equipos marca Shimadzu, lo cual deberá acreditar mediante certificación vigente de representación emitido por la marca SHIMADZU.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexar certificado de distribuidor autorizado por la marca SHIMADZU para prestar el servicio de intervenciones metrológicas, adquisición de repuestos y/o consumibles de equipos marca Shimadzu, lo cual deberá acreditar mediante certificación vigente de representación emitido por la marca SHIMADZU.'.	
1.1.2.3	Anexar a la propuesta catálogos o fichas técnicas expedidos por fábrica, casa matriz o proponente las cuales serán objeto de verificación y aprobación de modo que correspondan a las especificaciones técnicas requeridas para el equipo (catálogo, certificados, fichas técnicas), dichos documentos serán aceptados en su idioma original, de no ser este el castellano se deberá entregar traducción simple al español con las especificaciones técnicas de los repuestos y/o consumibles a entregar.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexar a la propuesta catálogos o fichas técnicas expedidos por fábrica, casa matriz o proponente las cuales serán objeto de verificación y aprobación de modo que correspondan a las especificaciones técnicas requeridas para el equipo (catálogo, certificados, fichas técnicas), dichos documentos serán aceptados en su idioma original, de no ser este el castellano se deberá entregar traducción simple al español con las especificaciones técnicas de los repuestos y/o consumibles a entregar.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexar a la propuesta catálogos o fichas técnicas expedidos por fábrica, casa matriz o proponente las cuales serán objeto de verificación y aprobación de modo que correspondan a las especificaciones técnicas requeridas para el equipo (catálogo, certificados, fichas técnicas), dichos documentos serán aceptados en su idioma original, de no ser este el castellano se deberá entregar traducción simple al español con las especificaciones técnicas de los repuestos y/o consumibles a entregar.'.	
1.1.2.4	Carta emitida por el proponente donde se indique la firma o laboratorio que realizará la calibración de los equipos. El proponente deberá remitir el certificado de acreditación por el ONAC vigente de la firma o laboratorio para los servicios de calibración a contratar en el alcance requerido.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta emitida por el proponente donde se indique la firma o laboratorio que realizará la calibración de los equipos. El proponente deberá remitir el certificado de acreditación por el ONAC vigente de la firma o laboratorio para los servicios de calibración a contratar en el alcance requerido.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Carta emitida por el proponente donde se indique la firma o laboratorio que realizará la calibración de los equipos. El proponente deberá remitir el certificado de acreditación por el ONAC vigente de la firma o laboratorio para los servicios de calibración a contratar en el alcance requerido.'.	
1.1.2.5	El proveedor deberá presentar documento mediante el cual informe el personal autorizado y capacitado para la intervención de los equipos, de tal forma que se garantice la calidad de los servicios a suministrar. (Ver numeral 5 del 5.3 del pliego de condiciones)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proveedor deberá presentar documento mediante el cual informe el personal autorizado y capacitado para la intervención de los equipos, de tal forma que se garantice la calidad de los servicios a suministrar. (Ver numeral 5 del 5.3 del pliego de condiciones))
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proveedor deberá presentar documento mediante el cual informe el personal autorizado y capacitado para la intervención de los equipos, de tal forma que se garantice la calidad de los servicios a suministrar. (Ver numeral 5 del 5.3 del pliego de condiciones)'.	
1.1.2.6	NUMERAL 5.3-1 En la oferta presentada por el proponente deberán certificar a través de la carta de presentación de esta, que cumplirá con las especificaciones técnicas exigidas en el numeral 3.2. del presente documento y la ficha técnica Será motivo de RECHAZO DE LA PROPUESTA, cuando el proponente no acepte o no se comprometa en la carta de presentación de la propuesta, a cumplir con las especificaciones señaladas en la ficha Técnica, Estudio previo, y demás documentos que hagan parte integral del proceso de selección.	Esta pregunta requiere anexar documentos (NUMERAL 5.3-1 En la oferta presentada por el proponente deberán certificar a través de la carta de presentación de esta, que cumplirá con las especificaciones técnicas exigidas en el numeral 3.2. del presente documento y la ficha técnica Será motivo de RECHAZO DE LA PROPUESTA, cuando el proponente no acepte o no se comprometa en la carta de presentación de la propuesta, a cumplir con las especificaciones señaladas en la ficha Técnica, Estudio previo, y demás documentos que hagan parte integral del proceso de selección.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'NUMERAL 5.3-1 En la oferta presentada por el proponente deberán certificar a través de la carta de presentación de esta, que cumplirá con las especificaciones técnicas exigidas en el numeral 3.2. del presente documento y la ficha técnica Será motivo de RECHAZO DE LA PROPUESTA, cuando el proponente no acepte o no se comprometa en la carta de presentación de la propuesta, a cumplir con las especificaciones señaladas en la ficha Técnica, Estudio previo, y demás documentos que hagan parte integral del proceso de selección.'.	
1.1.3	REQUISITOS FINANCIEROS	
1.1.3.1	La capacidad financiera y organizacional se encuentra a cargo del Grupo Financiero y Presupuestal de la entidad, el cual se encuentra adjunto dentro de los documentos del proceso, identificado como "Formato de evaluación financiera de proponentes". Los proponentes deberán cumplir con los indicadores financieros que se publican como documento anexo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (La capacidad financiera y organizacional se encuentra a cargo del Grupo Financiero y Presupuestal de la entidad, el cual se encuentra adjunto dentro de los documentos del proceso, identificado como "Formato de evaluación financiera de proponentes". Los proponentes deberán cumplir con los indicadores financieros que se publican como documento anexo.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'La capacidad financiera y organizacional se encuentra a cargo del Grupo Financiero y Presupuestal de la entidad, el cual se encuentra adjunto dentro de los documentos del proceso, identificado como "Formato de evaluación financiera de proponentes". Los proponentes deberán cumplir con los indicadores financieros que se publican como documento anexo.'.	

2 Sobre 2 - Económico

2.1 Lote 1 LOTE 1

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
1	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA HPLC MODULAR NO MASAS Código SERSHPRELC1	1,00	UN	2.892.231,00	
2	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA DETECTOR DE MASAS HPLC Código SERSHPRELC4	1,00	UN	4.688.476,00	
3	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA HPLC COMPTO NO MASAS Código SERSHOQLC2	1,00	UN	3.793.959,00	
4	81101706	SERVICIO DE CALIFICACION PARA DETECTOR DE MASAS HPLC Código SERSHOQLC4	1,00	UN	2.231.041,00	
5	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA HPLC MODULARES (7 MODULOS O MAS) Código 2209808021	1,00	UN	1.393.236,00	
6	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA DETECTOR DE MASAS ACOPLADO Código 2209808031	1,00	UN	13.932,00	
7	81101706	SERVICIO DE MANTENIMIENTO BOMBA EDWARDS RV3 Código SEVPREBOMEDWRV3	1,00	UN	9.884.181,00	
8	81101706	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS Código SERVUPS	1,00	UN	524.628,00	
9	81101706	SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO LC-GC CODIGO SERSHSTECOR	4,00	UN	1.493.461,00	
10	12161500	LCMS-8030/8040/8050/8060 TEST STANDARD, RESERPINE 1000 PG/UL Código 2209123903 -Consumible	1,00	UN	930.561,00	
11	12161500	LCMS TEST KIT FOR ESI/APCI Código 2209123900 -Consumible	1,00	UN	1.830.074,00	
12	12161500	STANDARDS LCMS IQOQ LINEARY CHECK, LCMS-8045/50/60 PAPA V Código 2251223804 -Consumible	1,00	UN	4.184.635,00	
13	12161500	OIL, ROTATORY PUMP ULTRAGRADE 19.4 L (RV3 & 5) Código 2209790801 - Consumible	1,00	UN	3.728.981,00	
14	41115700	SELLOS DE PISTON GFP PARA BOMBA LC10ATVP, SIL10ADVP Código 2283514500 -Consumible	1,00	UN	881.486,00	
15	12161500	GREASE PUMP # 247 FOR LC-20AT/20AB/20AD Código 2284581591-Consumible	2,00	UN	1.205.498,00	
16	12161500	LCMS-8030/8040/8050/8060 TUNING SOLUTION "HAZARDOUS" Código 2209123930-Consumible	1,00	UN	4.129.237,00	
17	41115700	SELLOS DE PISTON GFP Código 2285271194 -Consumible	2,00	UN	2.349.665,00	
18	41115700	OIL MIST FILTER RV 3 Código 2209488900 -Consumible	1,00	UN	6.685.432,00	
19	41115700	ESI CAPILLARY PIPE ASSEMBLY, LCMS-2020 Código 2251494891 -Consumible	1,00	UN	1.564.334,00	
20	41115700	O-RING 4D P6 Código 0361135204 - Consumible	2,00	UN	51.140,00	
21	41115700	O-RING 4D P30 Código 0361123300 - Consumible	2,00	UN	51.140,00	
22	41115700	O-RING 4D S8 Código 0361900405 - Consumible	2,00	UN	34.093,00	
23	41115700	O-RING 4D S4 LCMS-8030/8040/8050/8060 CID GAS INLET Código 0361900401 - Consumible	2,00	UN	43.619,00	
24	41115700	OIL DRAIN PLUG RV Código A25908119 - Consumible	1,00	UN	548.513,00	
25	41115700	OIL FILLER PLUG RV Código A25908118 - Consumible	1,00	UN	848.188,00	
26	41115700	LÍNEA DE DESOLVACIÓN LCMS-8050 ASSEMBLY, DL ASSY2 Código 2251571842 -Consumible	1,00	UN	5.251.068,00	
27	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS Código SERSHPREUV1	1,00	UN	1.301.553,00	
28	81101706	SERVICIO DE CALIBRACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UV Código: SERSHCALBUV1	1,00	UN	2.305.811,00	
29	81101706	DOCUMENTOS DE CALIFICACION OQ UV1800 SIN ACCESORIOS Código UV2209820003	1,00	UN	1.432.217,00	

30	81101706	SERVICIO DE CALIFICACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS Código : SERSHOQUV1	1,00	UN	1,301.553,00
2.2	Lote 2	LOTE 2	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
1	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA GC NO MASAS Código-SERSHPREGC1	1,00	UN	2.449.147,00	
2	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA DETECTOR GC NO MASAS Código-SERSHPREGC2	1,00	UN	645.345,00	
3	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA DETECTOR DE MASAS GC Código-SERSHPREGC3	1,00	UN	2.585.381,00	
4	81101706	SERVICIO PREVENTIVO PARA DE ACCESORIOS Y AUTOMUESTREADORES Código-SERSHPREGC4	1,00	UN	645.345,00	
5	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA GC NO MASAS Código-SERSHOQGC1	1,00	UN	2.449.147,00	
6	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA DETECTOR GC NO MASAS Código-SERSHOQGC2	1,00	UN	645.345,00	
7	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA DETECTOR DE MASAS GC Código-SERSHOQGC3	1,00	UN	2.472.883,00	
8	81101706	SERVICIO CALIFICACION PARA DE ACCESORIOS Y AUTOMUESTREADORES Código-SERSHOQGC4	1,00	UN	1.236.827,00	
9	81101706	SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO LC-GC CODIGO SERSHSTECOR	2,00	UN	1.493.461,00	
10	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA EQUIPOS GC DE SHIMADZU Código-: 2209808121	1,00	UN	1.480.738,00	
11	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ UN DETECTOR Código-2209808125	2,00	UN	12.519,00	
12	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA AUTOMUESTREADOR GC Código-: 2209808127	1,00	UN	12.519,00	
13	81101706	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA EQUIPOS GC MS DE SHIMADZU Código-2209808131	1,00	UN	343.373,00	
14	41115700	FID 2010 JET, GC 2010 Código 2214825891 -consumible	1,00	UN	1.753.468,00	
15	41115700	TRIPLE FILTER FOR HELIUM CARRIER GAS- 1/8" Código 2265071200 -consumible	1,00	UN	6.182.064,00	
16	41115700	FILTRO HELIO Código 2209062300 - consumible	1,00	UN	4.621.250,00	
17	12161500	GC FID/FTD/ECD/BID SENSITIVITY TEST MIX Código 2209479706 -consumible	1,00	UN	1.617.560,00	
18	12161500	OFN TEST MIX 100 pg/uL, TQ8030 Código 2209469705 -consumible	1,00	UN	2.200.660,00	
19	12161500	STANDARDS, GCMS, OFN TEST MIX 1,0 ug/L, TQ SERIES Código 2209469701 - consumible	1,00	UN	3.160.414,00	
20	12161500	N-BUTANOL, 50 ppm IN WATER, 10 mL, HS-20 IQOQCódigo 2214486302 - consumible	1,00	UN	744.093,00	

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.2393409	Informe de selección CO1.AWD.2393409	27/10/2025 9:14 PM (UTC -5 horas)	Df
Observación a informe	CO1.MSG.8633487	[Respondido] RE:RESPUESTA AL INFORME DE EVALUACION	27/10/2025 9:14 PM (UTC -5 horas)	Df
Informe de evaluación	CO1.AWD.2393409	Informe de evaluación 4 CO1.AWD.2393409	27/10/2025 8:43 PM (UTC -5 horas)	Df
Notificación	CO1.REQ.9017715	Publicación modificación	24/10/2025 6:25 PM (UTC -5 horas)	Df
Informe de evaluación	CO1.AWD.2393409	Informe de evaluación 3 CO1.AWD.2393409	24/10/2025 4:55 PM (UTC -5 horas)	Df



PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Via siberia, Parque industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 1 of 12

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
NIT: 830000167-2
CONTACTO: DR LUIS FELIPE ACERO
TELÉFONO: 742 2121 Ext. 1280 CELULAR:
CORREO: lacerob@invima.gov.co
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: DÍAS
VENDEDOR:
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	DCTO	VR.UN. CON DESC.	TOTAL	IVA
1	SERSHPREUV1	Grupo 1 Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas SERVICIO PREVENTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.188.489,00	0%	\$1.188.489,00	\$1.188.489,00	19%
2	SERSHCALBUV1	SERVICIO DE CALIBRACIÓN PARA ESPECTROFOTOMETRO UV MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.983.347,00	0%	\$1.983.347,00	\$1.983.347,00	19%
3	UV2209820003	DOCUMENTOS DE CALIFICACION OQ UV1800 SIN ACCESORIOS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses	1	\$1.182.687,20	0%	\$1.182.687,20	\$1.182.687,20	19%
4	SERSHOQUV1	SERVICIO CALIFICACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses Celda Patrón de Óxido de Holmio Starna Scientific Ltd S/N: 30065 / 84655-HG — Servicio de calibración — No aplica.	1	\$1.188.489,00	0%	\$1.188.489,00	\$1.188.489,00	19%
5	SERSHPRELC1	SERVICIO PREVENTIVO PARA HPLC MODULAR NO MASAS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$3.563.792,00	0%	\$3.563.792,00	\$3.563.792,00	19%
6	SERSHPRELC4	SERVICIO PREVENTIVO PARA DETECTOR DE MASAS HPLC MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$4.752.281,00	0%	\$4.752.281,00	\$4.752.281,00	19%
7	SERSHOQLC2	SERVICIO CALIFICACION PARA HPLC COMPATO NO MASAS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$2.375.432,00	0%	\$2.375.432,00	\$2.375.432,00	19%
8	SERSHOQLC4	SERVICIO CALIFICACION PARA DETECTOR DE MASAS HPLC MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$2.169.344,00	0%	\$2.169.344,00	\$2.169.344,00	19%
9	2209808021	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA HPLC MODULARES (7 MODULOS O MAS) MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses	1	\$1.182.687,20	0%	\$1.182.687,20	\$1.182.687,20	19%
10	2209808031	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA DETECTOR DE MASAS ACOPLADO	1	\$11.826,87	0%	\$11.826,87	\$11.826,87	19%



Innovación con propósito

PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Vía siberia, Parque industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 2 of 12

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
NIT: 830000167-2
CONTACTO: DR LUIS FELIPE ACERO
TELÉFONO: 742 2121 Ext. 1280 CELULAR:
CORREO: lacerob@invima.gov.co
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTÁ - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DÍAS
VENDEDOR: CARDOSO ANGARITA JOSEPH ABRAHAM
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTÁ - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	CTO	VR.UN. CON DESC.	TOTAL	IVA
11	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad SEVPREBOMED WRV3B	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP SERVICIO MANTENIMIENTO BOMBA EDWARDS RV3	1	\$7.947.582,00	0%	\$7.947.582,00	\$7.947.582,00	19%
12	PRESENTACIÓN: SERVICIO1 ENVASE 1 UNIDAD SERVUPS	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: DIS SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UPS	1	\$510.120,00	0%	\$510.120,00	\$510.120,00	19%
13	2209123903 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: DIS LCMS-8030/8040/8050/8060 TEST STANDARD, RESERPINE 1000 PG/UL	1	\$844.448,50	0%	\$844.448,50	\$844.448,50	19%
14	2209123900 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP LCMS TEST KIT FOR ESI/APCI	1	\$1.663.307,65	0%	\$1.663.307,65	\$1.663.307,65	19%
15	2251223804 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP STANDARDS, LCMS, IQOQ LINEARITY CHECK, LCMS-8045/50/60 PPAV	1	\$3.118.890,00	0%	\$3.118.890,00	\$3.118.890,00	19%
16	2209780801 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP OIL, ROTARY PUMP, ULTRAGRADE 19, 4L (RV3 & 5)	1	\$2.020.410,29	0%	\$2.020.410,29	\$2.020.410,29	19%
17	2283514500 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: INV SELLOS DE PISTON GFP PARA BOMBA LC10ATVP,SIL10ADVP	1	\$780.397,94	0%	\$780.397,94	\$780.397,94	19%
18	2284561591 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: INV GREASE, PUMP, #247, FOR LC-20AT/20AB/20AD	2	\$224.784,86	0%	\$224.784,86	\$449.569,72	19%
19	2209123930 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP LCMS-8030/8040/8050/8060 TUNING SOLUTION *HAZARDOUS*	1	\$3.497.210,96	0%	\$3.497.210,96	\$3.497.210,96	19%
20	2285271194 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: INV SELLOS DE PISTON GFP	1	\$2.098.239,73	0%	\$2.098.239,73	\$2.098.239,73	19%
21	2209468900	OIL MIST FILTER, RV 3	1	\$5.237.286,65	0%	\$5.237.286,65	\$5.237.286,65	19%

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 3 of 12

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
NIT: 830000167-2
CONTACTO: DR LUIS FELIPE ACERO
TELÉFONO: 742 2121 Ext. 1280 **CELULAR:**
CORREO: lacerob@invima.gov.co
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DÍAS
VENDEDOR: CARDOSO ANGARITA JOSEPH ABRAHAM
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	DCTO	VR.UN. CON DESC.	TOTAL	IVA
22	2251494891	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	1	\$1.446.918,59	0%	\$1.446.918,59	\$1.446.918,59	19%
		ESTI CAPILLARY PIPE ASSEMBLY, LCMS-2020						
23	0361135204	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	2	\$43.451,72	0%	\$43.451,72	\$86.903,44	19%
		O-RING 4D P6						
24	0361123300	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	2	\$43.451,72	0%	\$43.451,72	\$86.903,44	19%
		O-RING 4D P30						
25	0361900405	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	2	\$49.171,69	0%	\$49.171,69	\$98.343,38	19%
		O-RING,4D-S4, LCMS-8030/8040/8050/8060,						
26	0361900401	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	2	\$56.196,22	0%	\$56.196,22	\$112.392,44	19%
		CID GAS INLET						
27	SERSHCORLC1	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	4	\$1.781.960,00	0%	\$1.781.960,00	\$7.127.840,00	19%
		SERVICIO CORRECTIVO PARA HPLC MODULAR NO MASAS						
28	A25908119	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	1	\$460.935,35	0%	\$460.935,35	\$460.935,35	19%
		OIL DRAIN PLUG RV						
29	A25908118	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	1	\$711.082,51	0%	\$711.082,51	\$711.082,51	19%
		OIL FILLER PLUG RV						
30	2251571842	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	1	\$4.847.544,51	0%	\$4.847.544,51	\$4.847.544,51	19%
		LINEA DE DESOLVATACION LCMS-8050 ASSEMBLY, DL ASSY2.						
31	2285271193	PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV PAQUETE/1 TVM: Meses ENVASE 1 unidad	4	\$2.233.799,60	0%	\$2.233.799,60	\$8.935.198,40	19%
		LC-30AD PLUNGER SEAL WITH BACKUP RING. FOR LC-30AD ONLY.						
32	2251547900	ORIFICE, LCMS-2020	1	\$1.402.850,00	0%	\$1.402.850,00	\$1.402.850,00	19%



PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Vía siberia, Parque industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 4 of 12

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
NIT: 830000167-2
CONTACTO: DR LUIS FELIPE ACERO
TELÉFONO: 742 2121 Ext. 1280 CELULAR:
CORREO: lacerob@invima.gov.co
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTÁ - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DÍAS
VENDEDOR: CARDOSO ANGARITA JOSEPH ABRAHAM
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTÁ - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	CTO	VR.UN. CON DESC.	TOTAL	IVA
33	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 2251548700	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP SAMPLING CONE, LCMS-2020	1	\$2.930.561,00	0%	\$2.930.561,00	\$2.930.561,00	19%
34	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 2251587391	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP RESISTOR TUBE	2	\$688.403,65	0%	\$688.403,65	\$1.376.807,30	19%
35	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 2251416801	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: INV EM,MS644,LCMS8030	1	\$25.302.713,39	0%	\$25.302.713,39	\$25.302.713,39	19%
36	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 2284860791	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP FRITA PARA FILTRO EN LINEA DE LC-10AD/ATVP	1	\$249.721,99	0%	\$249.721,99	\$249.721,99	19%
37	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 2284063893	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP GREASE, FORTIFIED, METERING PUMP HPLC.	1	\$514.133,51	0%	\$514.133,51	\$514.133,51	19%
38	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 0361135227	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP A2590818 – Tapón bomba rotativa Edward — Referencia repetida A2590819 – Tapón bomba rotativa Edward — Referencia repetida O-RING 4D P30	1	\$72.458,93	0%	\$72.458,93	\$72.458,93	19%
39	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 2282675292	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP DAPHNE OIL 220C, 5ML, LC-20AT/ATVP	1	\$168.588,65	0%	\$168.588,65	\$168.588,65	19%
40	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 2209156610	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP OIL MIST FILTER ELEMENT FOR EDWARDS MF30 ONLY	1	\$5.211.943,36	0%	\$5.211.943,36	\$5.211.943,36	19%
41	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 361120400	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP O RING 4D P6 CL	2	\$50.676,94	0%	\$50.676,94	\$101.353,88	19%
42	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad 2284102493	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP PT COATED NEEDLE, SIL-20A/C, SIL-20A/CXR	1	\$1.703.985,34	0%	\$1.703.985,34	\$1.703.985,34	19%



PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Via siberia, Parque industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 5 of 12

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
NIT: 830000167-2
CONTACTO: DR LUIS FELIPE ACERO
TELÉFONO: 742 2121 Ext. 1280 **CELULAR:**
CORREO: lacerob@invima.gov.co
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: DÍAS
VENDEDOR:
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	DCTO	VR.UN. CON DESC.	TOTAL	IVA
43	2283401600	228-50390-00 - Needle Seal — Descontinuada DEUTERIUM LAMP, SPD-M20A/M10AVP	1	\$7.531.576,30	0%	\$7.531.576,30	\$7.531.576,30	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses						
44	2283441041	TUNGSTEN W LAMP, I-SERIES 3D	1	\$684.688,75	0%	\$684.688,75	\$684.688,75	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses						
45	2251584891	SI TUBING.	1	\$3.620.968,85	0%	\$3.620.968,85	\$3.620.968,85	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses						
46	2283855601	HIGH PRESSURE VALVE ROTOR, LC-2010A/C	1	\$1.402.850,00	0%	\$1.402.850,00	\$1.402.850,00	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses						
47	2287178043	LOW PRESSURE VALVE ROTOR, SIL-40	1	\$2.651.459,95	0%	\$2.651.459,95	\$2.651.459,95	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses						
48	2209153513	TEST STD CAFFEINE 250 MG/L 20 ML	1	\$1.936.260,70	0%	\$1.936.260,70	\$1.936.260,70	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses						
49	2209153504	TEST STD CAFFEINE 20 MG/L 10 ML	1	\$1.134.461,12	0%	\$1.134.461,12	\$1.134.461,12	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 10 ml	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses						
50	SERSHPREUV1	Grupo 2 Laboratorio Fisicoquimico de Productos Farmaceuticos SERVICIO PREVENTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS	1	\$1.188.489,00	0%	\$1.188.489,00	\$1.188.489,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses						
51	SERSHCALBUV1	SERVICIO DE CALIBRACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UV	1	\$1.983.347,00	0%	\$1.983.347,00	\$1.983.347,00	19%
	PRESENTACIÓN: 1 SERVICIO	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses						
52	SERSHOQUV1	SERVICIO CALIFICACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS	1	\$1.188.489,00	0%	\$1.188.489,00	\$1.188.489,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses						
53	SERSHCORUV1	SERVICIO CORRECTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS	2	\$1.188.489,00	0%	\$1.188.489,00	\$2.376.978,00	19%



PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Vía Siberia, Parque Industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 6 of 12

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
NIT: 830000167-2
CONTACTO: DR LUIS FELIPE ACERO
TELÉFONO: 742 2121 Ext. 1280 CELULAR:
CORREO: lacerob@invima.gov.co
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DÍAS
VENDEDOR: CARDOSO ANGARITA JOSEPH ABRAHAM
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	DCTO	VR.UN. CON DESC.	TOTAL	IVA
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
54	UV2209820001	DOCUMENTO DE CALIFICACION OPERACIONAL PARA ESPECTROFOTOMETRO	1	\$1.182.687,20	0%	\$1.182.687,20	\$1.182.687,20	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	DISPONIBILIDAD: IMP						
55	0626505505	DEUTERIUM LAMP FOR UV-VIS SPECTROPHOTOMETERS	1	\$3.865.178,45	0%	\$3.865.178,45	\$3.865.178,45	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	DISPONIBILIDAD: IMP						
56	0626500406	HALOGEN LAMP FOR UV-VIS SPECTROPHOTOMETERS	1	\$462.559,32	0%	\$462.559,32	\$462.559,32	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	DISPONIBILIDAD: IMP						
57	SERCAPSHI	SERVICIO DE CAPACITACION EQUIPOS SHIMADZU	24	\$232.026,00	0%	\$232.026,00	\$5.568.624,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
	SERVICIO 1 hora	DISPONIBILIDAD: DIS						
58	SERSHPREGC1	SERVICIO PREVENTIVO PARA GC NO MASAS	1	\$2.375.432,00	0%	\$2.375.432,00	\$2.375.432,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
		DISPONIBILIDAD: DIS						
59	SERSHPREGC2	SERVICIO PREVENTIVO PARA DETECTOR GC NO MASAS	1	\$593.471,00	0%	\$593.471,00	\$593.471,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
		DISPONIBILIDAD: DIS						
60	SERSHPREGC3	SERVICIO PREVENTIVO PARA DETECTOR DE MASAS GC	1	\$2.375.432,00	0%	\$2.375.432,00	\$2.375.432,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
		DISPONIBILIDAD: DIS						
61	SERSHPREGC4	SERVICIO PREVENTIVO PARA DE ACCESORIOS Y AUTOMUESTREADORES D	1	\$593.471,00	0%	\$593.471,00	\$593.471,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
		DISPONIBILIDAD: DIS						
62	SERSHOQGC1	SERVICIO CALIFICACION PARA GC NO MASAS	1	\$2.375.432,00	0%	\$2.375.432,00	\$2.375.432,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
		DISPONIBILIDAD: DIS						
63	SERSHOQGC2	SERVICIO CALIFICACION PARA DETECTOR GC NO MASAS	1	\$593.471,00	0%	\$593.471,00	\$593.471,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses						
		DISPONIBILIDAD: DIS						
64	SERSHOQGC3	SERVICIO CALIFICACION PARA DETECTOR DE MASAS GC	1	\$2.169.344,00	0%	\$2.169.344,00	\$2.169.344,00	19%



Innovación con propósito

PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Via siberia, Parque industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 7 of 12

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
NIT: 830000167-2
CONTACTO: DR LUIS FELIPE ACERO
TELÉFONO: 742 2121 Ext. 1280 CELULAR:
CORREO: lacerob@invima.gov.co
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DÍAS
VENDEDOR: CARDOSO ANGARITA JOSEPH ABRAHAM
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTA - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	DCTO	VR.UN. CON DESC.	TOTAL	IVA
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses						
65	SERSHOQGC4	SERVICIO CALIFICACION PARA DE ACCESORIOS Y AUTOMUESTREADORES	1	\$1.085.378,00	0%	\$1.085.378,00	\$1.085.378,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses						
66	SERSHCORGC1	SERVICIO CORRECTIVO PARA GC NO MASAS	2	\$1.781.960,00	0%	\$1.781.960,00	\$3.563.920,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses						
67	2209808121	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA EQUIPOS GC DE SHIMADZU	1	\$1.182.687,20	0%	\$1.182.687,20	\$1.182.687,20	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad							
68	2209808125	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ UN DETECTOR	2	\$11.826,87	0%	\$11.826,87	\$23.653,74	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad							
69	2209808127	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA AUTOMUESTREADOR GC DE SHIM	1	\$11.826,87	0%	\$11.826,87	\$11.826,87	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad							
70	2209808131	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA EQUIPOS GC MS DE SHIMADZU	1	\$11.826,87	0%	\$11.826,87	\$11.826,87	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad							
71	0361120384	O-RING 4D PS (5/)	1	\$146.299,28	0%	\$146.299,28	\$146.299,28	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 5 unidad							
72	2209054700	SEPTA, GC, INJ PORT THERMOLITE VERDE, 50 PK	1	\$1.535.360,91	0%	\$1.535.360,91	\$1.535.360,91	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 50 unidad							
73	2209097400	PREV MAIN KIT, COMBIPAL, PAL PMKIT2	1	\$5.618.744,77	0%	\$5.618.744,77	\$5.618.744,77	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad							
74	2214825891	FTD-2010 JET, GC-2010	1	\$1.527.711,00	0%	\$1.527.711,00	\$1.527.711,00	19%
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses						
	PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad							
75	6701100900	NUT, COLUMN (5/)	1	\$386.348,99	0%	\$386.348,99	\$386.348,99	19%



Innovación con propósito

PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Via siberia, Parque industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 8 of 12

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
NIT: 830000167-2
CONTACTO: DR LUIS FELIPE ACERO
TELÉFONO: 742 2121 Ext. 1280 CELULAR:
CORREO: lacerob@invima.gov.co
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTÁ - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DÍAS
VENDEDOR: CARDOSO ANGARITA JOSEPH ABRAHAM
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: AV EL DORADO 51 60 - BOGOTÁ - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	DCTO	VR.UN. CON DESC.	TOTAL	IVA
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 5 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: INV 22444 – 20 mm Magnetic Crimp Cap Blue Bimetal — Consumible — Pendiente validación de costos con compras. 23399 – 20 mm Decapper Hand Operated — Pendiente validación de costos con compras. 21163 – Vials Headspace 20 mL Clear 23x75 mm Rounded Bottom Pack x1000 — Consumible — Pendiente validación de costos con compras.						
76	2209479706	GC FID/FTD/ECD/BID SENSITIVITY TEST MIX	1	\$1.373.295,03	0%	\$1.373.295,03	\$1.373.295,03	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP						
77	2209469705	OFN TEST MIX 100 PG/UL, TQ8030	1	\$1.936.260,70	0%	\$1.936.260,70	\$1.936.260,70	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 ml	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP						
78	2209469701	STANDARDS, GCMS, OFN TEST MIX 1.0 UG/L, TQ SERIES	1	\$2.789.238,98	0%	\$2.789.238,98	\$2.789.238,98	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP						
79	2214486302	N-BUTANOL, 50 PPM IN WATER, 10 ML, HS-20 IQOQ	1	\$656.793,28	0%	\$656.793,28	\$656.793,28	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: IMP						
80	2253111413	KIT DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA AUTOSAMPLER AOC-6000	1	\$3.846.932,05	0%	\$3.846.932,05	\$3.846.932,05	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: INV						
81	SERCAPSHI	SERVICIO DE CAPACITACION EQUIPOS SHIMADZU	24	\$232.026,00	0%	\$232.026,00	\$5.568.624,00	19%
	PRESENTACIÓN: SERVICIO 1 hora	MARCA: SHIMADZU TVM: Meses DISPONIBILIDAD: DIS NOTAS SOBRE CAPACITACIÓN Incluye: 3 jornadas de 8 horas para manejo del software y equipo cromatógrafo para 5 analistas No incluye: Desarrollo de técnicas analíticas						



PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Vía siberia, Parque Industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 9 of 12

SON: TWO HUNDRED TWENTY-FIVE MILLION NINE HUNDRED THREE THOUSAND ONE HUNDRED SIXTY-TWO PESOS CON SIXTY-ONE CENTAVOS	DESCUENTO APLICADO	
OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	\$189.834.590,43
	IVA	\$36.068.572,18
	TOTAL A PAGAR	\$225.903.162,61

INV: Producto disponible en bodega para entrega de 8-10 días salvo venta previa.

IMP: Producto de importación.

DIS: Programación según disponibilidad.

TVM: Tiempo de vigencia mínimo.

NA: No aplica

La fecha de entrega de los productos se confirma una vez se registra la orden de compra en nuestro sistema.

Cordialmente,

JOSEPH ABRAHAM CARDOSO ANGARITA
ASESOR COMERCIAL
joseph_cardoso@paf.com.co

3103395463



PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Via siberia, Parque industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 10 of 12

TERMINOS Y CONDICIONES

Los precios unitarios de los productos presentados en esta cotización NO incluyen IVA, el IVA se totaliza al final de la cotización

VIGENCIA COTIZACIÓN: Los precios aquí ofertados correspondientes a suministro de consumibles, filtros, repuestos, equipos y/o cualquier otro suministro diferente a Servicios, deberán ser verificados el día de la recepción de la orden de compra y/o contrato; ya que los valores estipulados dependen de los fabricantes y los cuales pueden presentar cambios en el tiempo de recepción de la orden de compra y/o contrato. En los casos que se presenten estas variaciones, se deberá notificar al cliente para su cambio y/o modificación en la orden de compra y/o contrato.

PRECIOS POR VOLUMEN: Los precios establecidos para cada rango de volumen son válidos únicamente para las cantidades especificadas en el intervalo correspondiente. En consecuencia, los despachos se realizarán en los mismos volúmenes del precio ofertado.

TIEMPO DE VIGENCIA MÍNIMO: PAF S.A.S se compromete a generar la entrega de los productos descritos en esta cotización con el tiempo de vida útil igual al registrado en la descripción del artículo como **TVM** (Tiempo de Vigencia Mínimo), de generarse la orden de venta referenciando esta cotización, se da por entendido la aceptación por parte del cliente.

TIEMPO DE VIGENCIA MÁXIMO: PAF S.A.S. garantiza la entrega de los productos descritos en esta cotización con el tiempo de vida útil, ofertado por nuestros proveedores y los cuales corresponden a la vigencia establecida por los mismos en sus tiempos de fabricación, de generarse la orden de venta referenciando esta cotización, se da por entendido la aceptación por parte del cliente.

COBRO SERVICIO DE TRANSPORTE: En despachos de mercancías cuyo valor sea inferior a SEISCIENTOS MIL M/CTE. (\$600.000), generarán cobro por servicio de transporte en la distribución que deberá ser asumidos por el comprador, las tarifas están a su disposición en el siguiente enlace https://paf.com.co/centro_distribucion

TASA DE CAMBIO: Si la oferta se encuentra en una moneda diferente a pesos colombianos, el valor total será liquidado a la tasa de cambio representativa del mercado que haya sido publicada por el Banco de la República para la fecha en la que se emita la facturación.

FUERZA MAYOR: PAF S.A.S no será responsable en el caso de retrasos o incumplimientos en entregas debidos a razones de fuerza mayor definidas como eventos fuera de su control entre los que se encuentran: incendios, guerras, conflictos laborales, desabastecimiento del proveedor, huelgas, interrupciones o escasez de transporte y/o materias primas. En tales casos, se informará esta situación y se solicitará una prórroga del plazo de entrega o la modificación o cancelación del pedido.

ENTREGA DE OPCIONES HOMOLOGAS: Cuando por caso fortuito, fuerza mayor o por incumplimiento demostrado del proveedor no se pueda realizar la entrega del producto adquirido por el cliente, Purificación y Análisis de Fluidos SAS enviará al cliente soluciones homologas de condiciones y/o calidades iguales o superiores para su evaluación. De ser aceptadas por el cliente se procede a realizar compra y despacho, de lo contrario se solicitará al cliente la cancelación de la orden de compra o ítems que presenten esta novedad.

CANCELACIÓN DE ORDEN DE COMPRA: Una vez confirmada su orden de compra y en caso de requerir su modificación o cancelación debe contar con la aceptación por escrito de PAF SAS. La cancelación o modificación **puede requerir el pago** por parte del comprador de los costos en que PAF haya incurrido al momento de la solicitud.

EQUIPOS Y PROYECTOS: La venta de equipos y proyectos con valores superiores a 62 salarios mínimos mensuales legales vigentes son considerados para PAF negociaciones especiales, por lo que es necesario realizar un acuerdo en la forma de pago con el área de Crédito y Cartera independiente a la ya establecida y debe generarse un contrato o documento equivalente



PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Vía Siberia, Parque Industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 11 of 12

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA GARANTIA:

- **Consumibles, accesorios, software, repuesto:** Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S garantiza que los consumibles, accesorios, software y repuestos se encuentran cubiertos por el(los) término(s) de garantía y/o caducidad especificados por el(los) fabricante(s) para dichos elementos.
- **Equipos:** Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S garantiza que los equipos ofertados se encuentran cubiertos por los términos de garantía específicos dados por el(los) fabricante(s) para dicha adquisición. En el presente procedimiento se deberá realizar el debido proceso, encaminado a la revisión por parte del personal de PAF S.A.S., con el fin de determinar que el daño, falla o deterioro no fue por causas atribuibles a una mala instalación (cuando este servicio no haya sido contratado con PAF S.A.S) o por uso por fuera de las especificaciones del fabricante, mala manipulación, y uso del mismo por parte del cliente y/o sus colaboradores asignados, en este caso PAF S.A.S procederá a facturar la revisión y/o diagnostico generando con ellos una oferta para el posible arreglo. En el caso de que la falla sea atribuible a defectos del bien PAF SAS acudirá a la garantía, y la otorgara conforme a las condiciones establecidas por el Fabricante.
- **Mobiliario, sistemas y equipos con oferta técnica:** Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S garantiza que los mobiliarios, sistemas y equipos suministrados se desempeñarán de acuerdo con lo ofrecido en nuestra propuesta técnica en la cantidad y calidad especificadas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos para la correcta instalación, puesta en funcionamiento, operación y mantenimiento, así como se cumplan los requisitos dados por el fabricante y/o los señalados en nuestra propuesta.
- **Servicio Técnico:** Finalizada una operación de servicio técnico como mantenimiento correctivo y/o preventivo, calificación operacional y/o de desempeño o diagnostico la cual incluye pruebas de funcionamiento bajo condiciones equivalentes a las de rutina que deben arrojar óptimos resultados, se dispondrá hasta de 30 días calendario para cubrir como garantía inconvenientes técnicos asociados directamente al tipo de servicio ejecutado. Esta garantía no tiene validez si el equipo fue declarado obsoleto por el fabricante, ha sido manipulado por personal ajeno a PAF S.A.S o si el cliente decide instalar repuestos no originales o adquiridos a un proveedor diferente de PAF S.A.S.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA:

- **Programación del Servicio:** Se requiere Orden de Compra del cliente para gestionar la logística del servicio. La programación del servicio está sujeta a disponibilidad de personal y equipos. Si se suscribe un contrato anual, la programación está definida por los términos convenidos en el contrato. Se informará con 24 horas de anticipación. En caso de que el servicio requerido sea un correctivo, se podrá confirmar hasta 16 horas antes de la visita. Las dificultades en la oportunidad y eficacia del acceso a los equipos que resulten en excesiva pérdida de tiempo o en costos innecesarios de viaje ocasionarán la facturación de tales costos por parte del cliente.
- **Servicios adicionales:** Si en el momento de la prestación del servicio el cliente solicita un servicio adicional a los servicios incluidos en su orden de compra, se cotizará a los precios vigentes, una vez sea aprobada la cotización por el cliente se evaluará la posibilidad de prestar el servicio de manera inmediata o se programará una nueva visita.
- **Trabajo nocturno, dominical y/o festivo:** Los servicios que a solicitud del cliente sean programados para ser ejecutados en horario nocturno, dominical y/o festivo generan sobre costo, el cual será informado al cliente previamente y cobrado con la prestación del servicio.
- **Gastos de viaje de personal de servicio:** Están cubiertos por el valor del servicio para Bogotá y ciudades donde contamos con personal de servicio; para las otras ciudades este valor correrá por cuenta del cliente.
- **Cancelación de servicio:** Todo servicio programado que sea cancelado con menos de 24 horas de anticipación, o que no sea posible realizar por circunstancias atribuibles al cliente, genera un cobro equivalente a dos horas de servicio, por la asignación de recursos y personal.
- **Servicios de Calificación:** Antes de realizar los servicios de calificación se recomienda realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo requerido, ya que en caso de que un equipo no cumpla con los parámetros de calificación se emitirá el informe de resultados y factura de los servicios realizados.

POLITICA DE SERVICIO TÉCNICO: Si quiere tener mejor claridad de los términos y condiciones de nuestro servicio técnico, por favor remitirse a nuestra política de servicio que está a su disposición en el siguiente enlace <http://paf.com.co/nosotros>.

FACTURACIÓN ELECTRONICA: amablemente requerimos actualización de su correo electrónico al cual direccionar envío de facturas. Por favor enviar su respuesta a: facturacion@paf.com.co

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES: El Comprador no devolverá los Productos sin el consentimiento previo por escrito de PAF SAS, para esto por favor enviar un correo adjuntando el formulario "Solicitud de Devolución" (código FR-050) donde debe especificar en detalle el motivo de la devolución a: devoluciones@paf.com.co quienes atenderán su solicitud y darán respuesta por escrito. Todas las devoluciones deben cumplir con las instrucciones de Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S y pueden estar sujetas a un cargo de reposición. Ciertos productos (por ejemplo, reactivos de diagnóstico, productos refrigerados o congelados, productos personalizados o pedidos especiales) no pueden devolverse en ninguna circunstancia. La titularidad de los Productos devueltos se transferirá al Vendedor. Purificación y Análisis de Fluidos SAS se reserva el derecho de inspeccionar los productos en las instalaciones del comprador y/o exigir su eliminación en lugar de su devolución.



PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
NIT. 860518299-1
Km 1.5 Via siberia, Parque industrial San Bernardo BOD6
PBX: (+571) 9172134
cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	68073
FECHA:	21/05/2026
Código: FR-011	Versión: 17

Trabajamos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social del país.

Page 12 of 12

POLITICA DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos, tengo conocimiento que mis datos o los datos de la Compañía a la cual Represento, están incorporados en una base de datos de PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. para su tratamiento, el cual incluirá la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de realizar gestión de estadísticas internas, verificación de datos, contacto y envío de notificaciones y comunicaciones comerciales y publicitarias a través de los medios registrados (dirección física, correo electrónico, número de celular, teléfono fijo y sistemas de mensajería instantánea), gestión económica y contable, gestión de facturación, gestión de cobros y pagos, ofrecimiento de productos y servicios, marketing, prospección comercial, publicidad propia; así mismo, autorizo la transmisión nacional e internacional de datos con proveedores de servicios de almacenamiento, custodia y seguridad de la información y con proveedores necesarios para desarrollar las finalidades aquí previstas; de igual manera, autorizo la transferencia nacional e internacional de datos con filiales, matriz y aliados comerciales para fines de publicidad, marketing y prospección comercial. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. El titular puede ejercitar los derechos a conocer, corregir, actualizar, suprimir datos personales y/o revocar la autorización o presentar reclamo por infracción, mediante escrito dirigido a PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. a la dirección de correo electrónico protecciondedatospaf@paf.com.co indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección Autopista Medellín, Km 1.5 vía Bogotá - Cota, Parque Industrial San Bernardo Bodega 6, Cota - Cundinamarca de la ciudad de Cota - Cundinamarca. La política de tratamiento de los datos del Titular, así como los cambios sustanciales que se produzcan en esta, se podrán consultar a través del siguiente correo electrónico: protecciondedatospaf@paf.com.co, de igual manera, la misma se mantendrá actualizada en la página web de la entidad, cuya dirección es www.paf.com.co.

Cobros del IVA: Todos nuestros productos están gravados a la Tarifa General sobre las ventas (IVA) de acuerdo al artículo 468 del E.T: salvo las excepciones contempladas en los Artículos 476, 477, 478, 479, 481 del E.T. determinado por la DIAN. En caso de que usted tenga exención de este impuesto, debe enviarnos un certificado autorizado por la DIAN para generar la factura con la respectiva exención del IVA.

JOSEPH ABRAHAM CARDOSO ANGARITA
ASESOR COMERCIAL
joseph_cardoso@paf.com.co

3103395463